

SÍLABO

Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría

| | | | |
|----------------------|--------------------|-----------------|--------------------|
| Código | ASUC 01269 | Carácter | Obligatorio |
| Prerrequisito | Psicología General | | |
| Créditos | 4 | | |
| Horas | Teóricas | 2 | Prácticas 4 |
| Año académico | 2025-00 | | |

I. Introducción

Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría es una asignatura obligatoria y de especialidad, ubicada en el sexto periodo de la Escuela Académico Profesional de Enfermería. Con esta asignatura se desarrolla, en un nivel intermedio, la competencia Gestión del Cuidado en Enfermería. En virtud de lo anterior, la relevancia de la asignatura reside en lograr que el estudiante desarrolle conciencia crítica y reflexiva sobre los cuidados de enfermería con fundamento científico, técnico y humano.

Los contenidos generales que la asignatura desarrolla son los siguientes: Situación de la salud mental y psiquiatría a nivel nacional, regional y local; Promoción de la salud mental, prevención y atención de mentales problemas y psicosociales por etapa de vida, familia y comunidad; Semiología psiquiátrica, modelos y teorías de Enfermería relacionados con la salud mental y psiquiatría; trastornos mentales.

II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de realizar el cuidado integral de enfermería de la persona, familia y comunidad con problemas y trastornos mentales en los diferentes niveles de atención y prevención, aplicando las teorías y el proceso de atención de enfermería, con actitud crítica, reflexiva, con responsabilidad social y con principios éticos en un marco de respeto y equidad.

III. Organización de los aprendizajes

| Unidad 1 Salud mental | | Duración en horas | 24 |
|--|--|------------------------------|----|
| Resultado de aprendizaje de la unidad | Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de explicar la situación de salud mental, los lineamientos y estrategias nacionales que rigen la política de atención en salud. | | |
| Ejes temáticos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Salud mental 2. Situación de la salud mental nacional, regional y local 3. Estrategia sanitaria nacional de salud mental y cultura de paz 4. Plan de acción de la estrategia sanitaria nacional de salud mental y cultura de paz | | |

| Unidad 2 Promoción de la salud mental, prevención y atención de los problemas mentales y psicosociales | | Duración en horas | 24 |
|---|--|------------------------------|----|
| Resultado de aprendizaje de la unidad | Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de diferenciar las actividades de enfermería en la promoción, prevención y atención en salud de los problemas mentales y psicosociales más frecuentes de nuestra población. | | |
| Ejes temáticos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción de la salud mental 2. Prevención de la enfermedad mental 3. Atención de los problemas mentales y psicosociales por etapa de vida, familia y comunidad 4. Semiología psiquiátrica | | |

| Unidad 3 Enfermería psiquiátrica | | Duración en horas | 24 |
|--|---|------------------------------|----|
| Resultado de aprendizaje de la unidad | Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de aplicar los modelos y teorías de enfermería relacionados con salud mental y psiquiatría, entablando una relación terapéutica con el paciente y su familia y asumiendo su rol como enfermero. | | |
| Ejes temáticos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Psiquiatría 2. Modelos y teorías de Enfermería relacionados con la salud mental y psiquiatría 3. Relación terapéutica 4. Proceso de atención de enfermería en psiquiatría | | |

| Unidad 4 Cuidados de enfermería en pacientes con trastornos mentales | | Duración en horas | 24 |
|---|--|------------------------------|----|
| Resultado de aprendizaje de la unidad | Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de aplicar el cuidado integral de enfermería en pacientes con trastornos mentales siendo partícipe del equipo multidisciplinario. | | |
| Ejes temáticos | <ol style="list-style-type: none"> 1. Trastornos mentales según la DSM-V 2. Cuidados de enfermería en pacientes con trastornos mentales 3. Intervención de enfermería en crisis 4. Aplicación del proceso de enfermería en psiquiatría | | |

IV. Metodología

Modalidad Presencial

Para alcanzar el logro de aprendizaje de la asignatura, se utilizará la metodología experiencial y colaborativa, promoviendo la participación constante de los estudiantes. Las estrategias y técnicas didácticas que se utilizarán son las siguientes: el aprendizaje colaborativo, estudios de casos, aprendizaje basado en problemas, ABP con enfoque social, aprendizaje basado en retos, *flipped classroom*, exposiciones, investigación bibliográfica y clase magistrales aplicadas en una secuencia teórico-práctica. Asimismo, se hará uso de la plataforma virtual para el desarrollo de trabajos, cuestionarios, foros e investigación virtual para lograr un aprendizaje significativo.

Las sesiones de aprendizaje se desarrollarán con ayuda de materiales audiovisuales, guías de práctica y se aplicarán diversas dinámicas para propiciar un diálogo permanente entre docente y estudiante, y promover el aprendizaje colaborativo, solidario y trabajo en equipo.

V. Evaluación

Modalidad Presencial

| Rubros | Unidad por evaluar | Fecha | Entregable/Instrumento | Peso Parcial | Peso Total |
|------------------------------|--------------------|---------------------------------------|--|--------------|-------------|
| Evaluación de entrada | Prerrequisito | Primera sesión | Evaluación individual teórica / Prueba objetiva | 0 % | |
| Consolidado 1 C1 | 1 | Semana 1 -4 | Evaluación grupal teórico-práctica / Ficha de evaluación | 40 % | 20 % |
| | 2 | Semana 5- 7 | Ejercicios grupales de análisis de casos / Rúbrica de evaluación | 60 % | |
| Evaluación parcial EP | 1 y 2 | Semana 8 | Evaluación individual/ Prueba de desarrollo | 25 % | |
| Consolidado 2 C2 | 3 | Semana 9-12 | Evaluación grupal/ Ficha de observación (20%) / Lista de cotejo (20%) | 40 % | 20 % |
| | 4 | Semana 13-15 | Evaluación grupal/ Rubrica de evaluación | 60 % | |
| Evaluación final EF | Todas las unidades | Semana 16 | Rubrica de evaluación | 35 % | |
| Evaluación sustitutoria* | Todas las unidades | Fecha posterior a la evaluación final | No aplica | | |

Fórmula para obtener el promedio

$$PF = C1 (20 \%) + EP (25 \%) + C2 (20 \%) + EF (35 \%)$$

Está prohibido el ingreso a los exámenes o a cualquier tipo de evaluación portando instrumentos electrónicos no expresamente autorizados para tal fin. No se podrá ingresar con celulares, *tablets*, computadoras (estas deben apagarse), relojes ni otros dispositivos electrónicos. Está prohibido también llevar al aula de examen, cuadernos, libros, apuntes o cualquier otro material no autorizado; estos deben dejarse en las mochilas, maletines o carteras, los cuales estarán ubicados en el piso al ingreso del aula, y el estudiante no tendrá acceso durante la prueba a sus maletines o afines.

Si se detecta una actitud sospechosa de copia en algún estudiante, se debe advertir en una sola oportunidad y en voz alta lo siguiente: «Ante la siguiente actitud sospechosa se considerará que está copiando.» Si se detecta copia en cualquier modalidad (usar anotaciones, intercambiar respuestas, ver la prueba o pantalla de computadora de un compañero, etc.), se retirará la prueba del alumno y se calificará con «cero», además, se pondrá en conocimiento al coordinador de asignatura, coordinador de línea y Director de la Escuela Académico Profesional para las acciones correspondientes de acuerdo con el reglamento.

Presentación personal de los alumnos:

- Los estudiantes deben presentarse en condiciones de higiene y de vestido adecuados, de acuerdo con el ambiente de estudios, estación y tipo de actividad.
- Los estudiantes siempre deben portar en lugar visible la identificación proporcionada por la Universidad.
- En el laboratorio, los estudiantes deben permanecer con mandil y mangas largas, calzado cerrado y sujetarse a las normas de cada laboratorio.
- En las prácticas clínicas y en la comunidad es obligatorio asistir con mandil, chaquetas o uniforme médico (*scrubs*) completo. La ropa debe mantenerse limpia.
- En prácticas de laboratorio, clínicas y de campo, el cabello debe llevarse corto o recogido, y las uñas deben mantenerse cortas y sin pintura.

Atención a la diversidad

- En la Universidad Continental generamos espacios de aprendizaje seguros para todas y todos nuestros estudiantes, en los cuales puedan desarrollar su potencial al máximo. En función de ello, si un (a) estudiante. En función de ello, si un estudiante tiene alguna enfermedad, debe comunicarlo al o la docente. Si el estudiante es una persona con discapacidad y requiere de algún ajuste razonable en la forma en que se imparten las clases o en las evaluaciones, puede comunicar ello a la unidad de inclusión de

estudiantes con discapacidad. Por otro lado, si el nombre legal del estudiante no corresponde con su identidad de género, puede comunicarse directamente con el o la docente de la asignatura para que utilice su nombre social. En caso hubiera algún inconveniente en el cumplimiento de estos lineamientos, se puede acudir al (la) director(a) o al (la) coordinador (a) de carrera o a la Defensoría Universitaria, lo que está sujeto a la normativa interna de la universidad.

VI. Bibliografía

Básica

Womble, D. M. (2012). *Introducción a la enfermería de salud mental* (2.ª ed.). Wolters Kluwer. <https://bit.ly/3loADmL>

Complementaria

Fornés, J. (2012). *Enfermería de salud mental y psiquiatría: valoración y cuidados* (2.ª ed.). Editorial Médica Panamericana.

Halte, M. (2019). *Varcarolis: manual de planes de cuidado en enfermería psiquiátrica* (6.ª ed.). Elsevier.

Dirección de Salud Mental. (2018). *Plan nacional de fortalecimiento de servicios de salud mental comunitaria 2018 – 2021* [Documento técnico]. Ministerio de Salud. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4422.pdf>

Dirección General de Promoción de la Salud. (2006). *Estrategia sanitaria nacional de salud mental y cultura de paz: Plan General 2005- 2010*. Ministerio de Salud. http://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/316_PROM34.pdf

Fornés, J. (2012). *Enfermería de salud mental y psiquiatría: valoración y cuidados* (2.ª ed.). Editorial Médica Panamericana.

Halte, M. (2019). *Varcarolis: manual de planes de cuidado en enfermería psiquiátrica* (6.ª ed.). Elsevier.

Ministerio de Salud. (2018). Resolución Ministerial N.º 935-2018/MINSA: Lineamientos de Política Sectorial en Salud Mental. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/206118/Resoluci%C3%B3n_Ministerial_N_935-2018-MINSA.PDF

Raile, A. (2014). *Modelos y teorías en enfermería* (8.ª ed.). Elsevier.

Towsend, M. (2011). *Fundamentos de enfermería en psiquiatría* (4.ª ed.). McGraw-Hill.

VII. Recursos digitales

Instituto Nacional de Salud Mental «Honorio Delgado - Hideyo Noguchi» (s.f.).

Publicaciones. Recuperado el 22 de julio de 2020, de <http://www.insm.gob.pe/investigacion/publicaciones.html>